



COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas, 23.3.2023
C(2023)2145 final*

Estimada presidenta, estimado presidente,

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales sus dictámenes sobre sobre las siguientes propuestas:

- propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al etiquetado de los alimentos ecológicos para animales de compañía [COM(2022) 659 final],*
- propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 6/2002 del Consejo, sobre los dibujos y modelos comunitarios, y se deroga el Reglamento (CE) n.º 2246/2002 de la Comisión [COM(2022) 666 final] y propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la protección jurídica de los dibujos y modelos (refundición) [COM(2022) 667 final], y*
- propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se definen las infracciones y sanciones penales por la vulneración de las medidas restrictivas de la Unión [COM(2022) 684 final].*

La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar estas propuestas y acoge con satisfacción su conclusión de que se ajustan a los principios de subsidiariedad y proporcionalidad.

*Excma. Sra. D.ª Meritxell BATET LAMAÑA
GARCÍA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Plaza de las Cortes, 1
ES — 28014 MADRID*

*Excmo. Sr. D. Ander GIL
Presidente del Senado
Calle Bailén, 3
ES — 28071 MADRID*

La Comisión considera que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera con interés continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración.

Maroš Šefčovič
Vicepresidente

